Subsecretaría. S. G. Análisis, Coordinación y Estadística.

COPAC| Comisión Permanente de Adversidades Climáticas y Medioambientales Boletín de Adversidades Climáticas y Medioambientales

1 de marzo a 31 de mayo

Temperatura

Carácter muy cálido: Temperatura media 12,8 °C, +0,7°C superior a la media. Por meses, marzo y abril han sido fríos y mayo extremadamente cálido. Ha sido la novena primavera más cálida del siglo XXI.

Precipitaciones

Carácter Húmedo: La precipitación media es de 189 mm, valor que representa el 112 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1981-2010. Por meses, marzo ha sido muy húmedo, abril húmedo y mayo extremadamente seco. Es la undécima primavera más húmeda del siglo XXI.

Hidrología

Disminución de las reservas: El volumen total embalsado (uso consuntivo) a 31 de mayo es de 18.317 hm3 (47,3% del total). Inferior a la media de 10 años (66,2). Los problemas respecto de la escasez coyuntural siguen centrándose principalmente en las demarcaciones del Guadiana —en especial en su cuenca alta—, y del Guadalquivir.

Siniestros agrarios

Viento, Iluvias y pedrisco son los fenómenos climáticos lo que más han dañado a las producciones agrícolas. A 31 de mayo, la superficie siniestrada acumulada es de 371.030 ha.

Incendios

El número de incendios con respecto a la media de los últimos diez años disminuye un 1,7 %. También disminuyen las hectáreas afectadas un 34,7%.



Situación meteorológica

OBSERVACIÓN PERIODO DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MAYO: POR MESES:







PRIMAVERA 2022

breve...

POR TERRITORIOS:

Anomalía (°C) de la Temperatura (respecto al valor medio)

Carácter de las Temperaturas:

Muy cálido en el tercio norte peninsular, **cálido** en el centro y suroeste, y **entre normal y frío** en el cuadrante sureste. En Baleares fue muy cálida, mientras que en Canarias tuvo carácter variable de unas zonas a otras, resultando en conjunto ligeramente cálida.

Episodios destacados cálidos: 14-16 marzo (calima de polvo sahariano por borrasca Celia); 14-18 abril y 7-24 mayo y 27-31 mayo.

Episodios destacados fríos: 3-9 marzo; 31 de marzo a 6 de abril y 19-24 abril.

Fuente: AEMET. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

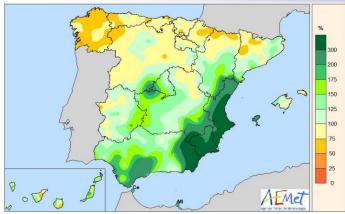


NOTA: Se autoriza su utilización total o parcial siempre que se cite expresamente su origen. Referenciar el documento como: "Boletín de Adversidades Climáticas y Medioambientales"- Boletín de primavera 2022. Edita: ©Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. NIPO: 003190937. Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: http://cpage.mpr.gob.es/

Carácter de las Precipitaciones

- Entre seco y muy seco: Galicia, País Vasco, Navarra, mitad noroeste de Aragón, tercio oeste de Castilla y León y el interior de Guadalajara;
- Normal: gran parte de Cataluña, La Rioja, Cantabria, Asturias, puntos de Galicia, Castilla y León, Extremadura y Guadalajara;
- Húmedo o muy húmedo: noreste de Cataluña, todo el levante peninsular, Andalucía, casi toda Castilla-La Mancha, Madrid e interior de Castilla y León.
- Variable entre normal y muy húmedo: en los dos archipiélagos.

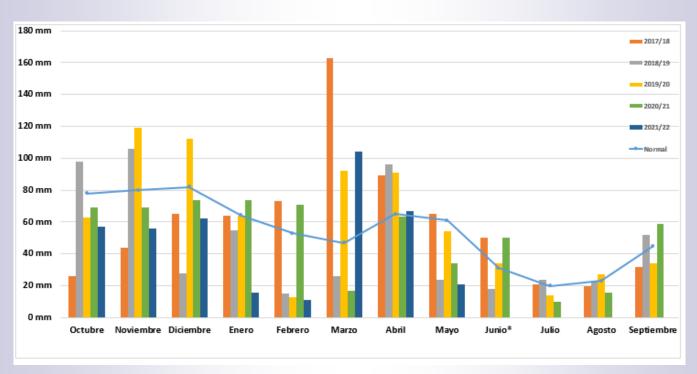




<u>Las precipitaciones</u> fueron inferiores a la media en Galicia, tercio norte peninsular, en prácticamente toda Castilla y León, puntos de Extremadura y Castilla—La Mancha. Asimismo, se registraron cantidades inferiores al 50 % del valor medio en puntos de Pontevedra. En contraste, se registraron cantidades acumuladas superiores al valor normal en zonas del centro peninsular, sur de Aragón, este de Cataluña, Andalucía, llegando a superar en valor medio en más de un 200 % en el litoral de la C. Valenciana, Murcia y este de Andalucía.

<u>Episodios destacados de mayores precipitaciones:</u> En marzo: Alicante- Elche (día 3), Castellón- Almassora, Puerto de Navacerrada y Valencia-aeropuerto (día 21), Ceuta (día 23). En abril: Melilla (día 5); Hondarribia, Reus, San Sebastián e Igueldo (día 20); Puerto de Navacerrada (día 22). En mayo: Castellón- Almassora (día 2); Valencia (día 3)y Palma de Mallorca (día 24).

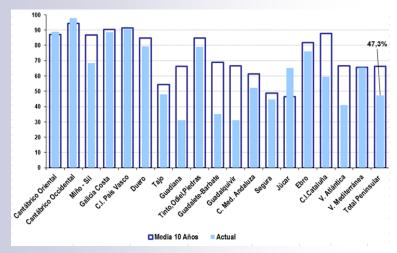
Evolución de las precipitaciones mensuales en mm (hasta 31 de mayo de 2022) Comparativa años hidrológicos 2017/18 al 2021/22



Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

NOTA: Se autoriza su utilización total o parcial siempre que se cite expresamente su origen. Referenciar el documento como: "Boletín de Adversidades Climáticas y Medioambientales"- Boletín de primavera 2022. Edita: ©Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. NIPO: 003190937. Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: http://cpage.mpr.gob.es/

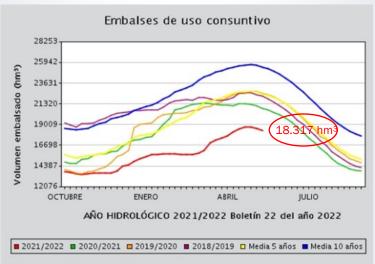




RESERVA HIDRÁULICA PENINSULAR:

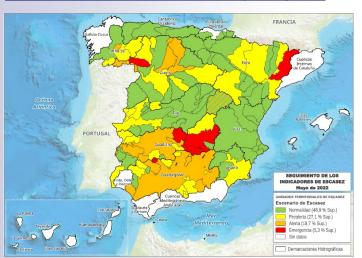
Aumentan las reservas de uso consuntivo en 6,8 puntos porcentuales con respecto al 28 de febrero. A 31 de mayo de 2022 las reservas están al 47,3%.

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



INDICADORES DEL ESTADO DE LA ESCASEZ COYUNTURAL A 31 DE MAYO:

En los nuevos Planes de Sequía (PES) se entiende por <u>escasez</u> la que de <u>forma temporal puede afectar a la atención de las demandas</u> limitando el suministro de manera significativa, aún cuando de forma general se cumplan los criterios de garantía establecidos en la planificación. Los indicadores (volúmenes de almacenamiento, niveles piezométricos, caudales en estaciones de aforo, etc) definen los problemas que puede haber con respecto a abastecimientos, regadíos, etc. Estos indicadores valoran, de forma objetiva, la situación de las <u>Unidades Territoriales de Escasez (UTE), traduciéndola en cuatro posibles escenarios (Normalidad, Prealerta, Alerta y Emergencia)</u>



Las importantes lluvias de marzo, que tuvieron cierta continuidad en abril, supusieron un alivio en la situación respecto a la escasez. No obstante, la situación dista todavía mucho de solucionarse en las dos demarcaciones en las que se centraban los principales problemas: Guadalquivir y Guadiana.

El empeoramiento que se estaba produciendo en otras cuencas, principalmente en el Duero, se palió en buena parte con esas lluvias de marzo, aunque el mes de mayo ha vuelto a ser extremadamente seco y no ha podido consolidarse esa recuperación.

Escenario de Emergencia: 1 UTE en el Ebro; 1 UTE en el Duero; 3 UTEs en el Guadalquivir; 5 UTEs en el Guadiana

Escenario de Alerta: 1 UTE en el Miño-Sil; 3 UTEs en el Duero; 8 UTEs en el Guadalquivir; 4 UTEs en el Guadiana.

NOTA: Se autoriza su utilización total o parcial siempre que se cite expresamente su origen. Referenciar el documento como: "Boletín de Adversidades Climáticas y Medioambientales"- Boletín de primavera 2022. Edita: ©Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. NIPO: 003190937. Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: http://cpage.mpr.gob.es/



Siniestros agrarios. Seguro agrario

Datos acumulados de 1 de enero a 31 de mayo de 2022:

Fuente: AGROSEGURO

Indemnizaciones: 426,2 M€ Fuente: ENESA

<u>Cultivos afectados</u>: frutales, almendro, cítricos, hortalizas, caqui, cereza, plátano, uva de vinificación y herbáceos extensivos.

Superficie afectada: 371.030 ha

Eventos más significativos y Comunidades autónomas más afectadas:

- Marzo: viento y Iluvias fuertes (C. Valenciana, Murcia, Canarias)
- Abril: heladas (Galicia, Castilla y León, Navarra, Aragón, Cataluña, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Región de Murcia y Andalucía)
- Mayo: pedrisco, altas temperaturas (Castilla-La Mancha, Murcia)



Incendios forestales

Datos acumulados provisionales del 1 de enero al 31 de mayo de 2022

SUPERFICIE

N° SINIESTROS

INCENDIOS

16.493,88 ha

34,7%

MEDIA 10 AÑOS 4 179

1,7 %

MEDIA 10 AÑOS

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



Información de interés

AGE.SEQUÍA.

Real Decreto-ley 4/2022, de 15 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo al sector agrario por causa de la sequía.

Extracto de la Orden de 12 de mayo de 2022 por la que se convocan las subvenciones establecidas en el artículo 6 del Real Decreto-ley 4/2022, de 15 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo al sector agrario ante la pérdida de rentabilidad y por causa de la sequía.

NAVARRA. INUNDACIONES.

ORDEN FORAL 64/2022, de 17 de mayo, de la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, por la que se aprueba la convocatoria y las bases reguladoras de las ayudas por pérdidas en producciones agrarias y lucro cesante por imposibilidad de cultivo, causadas por lluvias torrenciales e inundaciones extraordinarias acontecidas en la Comunidad Foral de Navarra, en el mes de diciembre de 2021. Identificación BDNS: 627602.